

05 de marzo de 2025
Acta C.A.A.C.S.-022/2025

En la ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 05 de marzo de 2025, reunidos en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en Ave. Ignacio Allende número 65 de esta misma ciudad, se reunieron en **sesión ordinaria** los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, conformado por los CC. C.P. Heriberto González Andujo, L.C.M.I. Patricia Ramírez Ceballos, Lic. Ana Laura Zarazúa Díaz, Q.B.P. Julio César González Lerma, Lic. Janeth Alexa Sánchez Chávez, Lic. Ana Gisela Luna Moreno y Lic. Linda Gabriela Corral Fernández, en sus respectivos caracteres de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, Tesorera Municipal y Vocal, Regidora Presidente de la Comisión de Hacienda y Vocal, Regidor Presidente de la Comisión de Economía y Vocal, En Representación de Sindicatura Municipal como Observadora, Titular del Órgano Interno de Control como Observadora y en Representación del Área Jurídica de Secretaría Municipal como Asesora; para analizar las solicitudes recibidas y dictaminar en su caso el procedimiento de contratación correspondiente, de igual manera, se analizaron los asuntos surgidos en el desarrollo de la sesión como son los asuntos generales; levantándose la presente acta para hacer constar todos y cada uno de los acuerdos emitidos.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

En el desahogo del primer punto del orden del día, el C.P. Heriberto González Andujo, en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones, procede a tomar lista de asistencia, haciéndose constar que se encuentra presente la mayoría de los integrantes del comité, declarándose quórum legal, por lo que los acuerdos tomados gozarán de plena validez.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Comité, da a conocer los puntos que integran el orden del día 022/2025, siendo los siguientes:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior número C.A.A.C.S.-021/2025.
4. Revisión de las solicitudes recibidas.
5. Asuntos Generales.

Concluida la lectura del orden del día, se solicita a los integrantes del Comité la aprobación de la misma, quedando aprobada por unanimidad de votos.

3.- LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

En el uso de la voz y en su calidad de Presidente del Comité de Adquisiciones, el C. P. Heriberto González Andujo da lectura al acta número C.A.A.C.S.-021/2025 correspondiente a la sesión ordinaria número 021/2025 de fecha 26 de febrero del año 2025; concluida la lectura, se somete a votación de los integrantes del Comité de Adquisiciones, quedando aprobada por unanimidad.

Página 1 de 5

2025, Año de la Mujer Indígena
2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua

05 de marzo de 2025
Acta C.A.A.C.S.-022/2025

CONTINUANDO CON LA SESIÓN, SE ANALIZARÁN LAS SOLICITUDES REALIZADAS AL COMITÉ.

4.- El DIF Municipal, la Presidencia Seccional de Ciudad Anáhuac, la Presidencia Seccional de Colonia Álvaro Obregón, la Presidencia Seccional de Colonia Lázaro Cárdenas y la Dirección de Desarrollo Social, presentan a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, **los dictámenes** correspondientes a la **Licitación Pública MC-CAACS-N02/2025** relativa a la **adquisición de despensas**, mismos que servirán de base para el fallo correspondiente.

Acuerdo:

Una vez analizados los dictámenes presentados, se da cuenta que las propuestas aceptadas para revisión a detalle fueron debidamente evaluadas para determinar el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos técnicos, económicos y legales solicitados, por lo que los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, acuerdan se proceda a emitir el fallo correspondiente, esto con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracciones IX, X, 66 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

5.- En seguimiento al punto número 4 de la sesión ordinaria 021-2025, la **Presidencia Seccional de Ciudad Anáhuac** presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, el expediente final para llevar a cabo la **adquisición de 29 uniformes para el personal femenino administrativo de este seccional**, por la cantidad de \$163,793.10 (ciento sesenta y tres mil setecientos noventa y tres pesos 10/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, contándose con suficiencia presupuestal según oficio TES-015/2025 fechado el día 28 de febrero de 2025.

Acuerdo:

Analizada esta solicitud, se observa que el expediente presentado no cuenta con la información suficiente para poder ser dictaminado, por lo que los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio instruyen a la Ing. Hilda Irene Pérez Irigoyen, tesorera de la Presidencia Seccional de Ciudad Anáhuac quien se encuentra presente en esta sesión, se integren el expediente con los documentos faltantes y se presente en próxima sesión del comité.

6.- El Departamento de Recursos Materiales presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, **el dictamen** correspondiente a la **Licitación Pública MC-CAACS-N01/2025** relativa a la **contratación para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluyendo mano de obra y refacciones para el equipo de transporte de diésel y maquinaria pesada y servicio de mantenimiento correctivo incluyendo mano de obra y refacciones para el equipo de transporte a gasolina**, mismo que servirá de base para el fallo correspondiente.

Página 2 de 5

2025, Año de la Mujer Indígena
2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua

05 de marzo de 2025
Acta C.A.A.C.S.-022/2025

Acuerdo:

Una vez analizado el dictamen presentado, se da cuenta que las propuestas aceptadas para revisión a detalle fueron debidamente evaluadas para determinar el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos técnicos, económicos y legales solicitados, por lo que los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, acuerdan se proceda a emitir el fallo correspondiente, esto con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracciones IX, X, 66 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

7.- El Departamento de Recursos Materiales presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, **el dictamen** correspondiente a la **Licitación Pública MC-CAACS-N04/2025** relativa a la **adquisición de llantas**, mismo que servirá de base para el fallo correspondiente.

Acuerdo:

Una vez analizado el dictamen presentado, se da cuenta que las propuestas aceptadas para revisión a detalle fueron debidamente evaluadas para determinar el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos técnicos, económicos y legales solicitados, por lo que los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, acuerdan se proceda a emitir el fallo correspondiente, esto con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracciones IX, X, 66 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

8.- En seguimiento al punto número 7 de la sesión ordinaria 021-2025 se presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, **el dictamen correspondiente a la contratación del servicio de impresión de formas** requeridas para las diferentes unidades administrativas de esta Cabecera Municipal, por la cantidad máxima de \$353,448.27 (trescientos cincuenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 27/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, para el periodo comprendido del 01 de febrero al 30 de junio de 2025, contándose con suficiencia presupuestal según oficio TM-610/2024 fechado el día 09 de enero de 2025.

Acuerdo:

Una vez analizado el dictamen realizado por el Departamento de Recursos Materiales, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, autorizan se realice la contratación del servicio de **impresión de formas**, en la modalidad de **adjudicación directa**, con el **C. Víctor Manuel Ochoa Carrasco**, por la cantidad máxima de \$353,448.27 (trescientos cincuenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 27/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, para el periodo comprendido del 01 de febrero al 30 de junio de 2025, esto con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 74 fracción I y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Artículo 85 de su Reglamento.

ASUNTOS GENERALES.

No se presentaron.

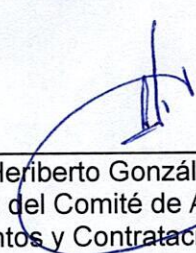
Página 3 de 5

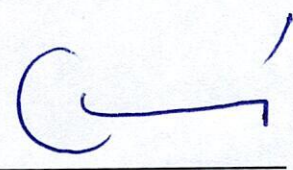
2025, Año de la Mujer Indígena
2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua

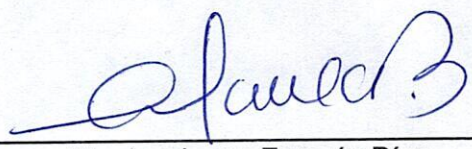
05 de marzo de 2025
Acta C.A.A.C.S.-022/2025

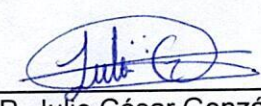
No habiendo otro asunto que dejar asentado en la presente acta, se da por terminada el mismo día que lleva por fecha, firmándose para su constancia en cada una de las hojas que la conforman por las personas que intervinieron en el acto, a fin de que surta todos los efectos legales que le son inherentes.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN
DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC CHIHUAHUA.**

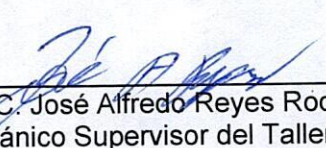

C. P. Heriberto González Andujo
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios


L.C.M.I. Patricia Ramírez Ceballos
Tesorera Municipal
Vocal

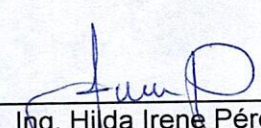

Lic. Ana Laura Zarazúa Díaz
Regidora Presidente de la
Comisión de Hacienda
Vocal


Q.B.P. Julio César González Lerma
Regidor Presidente de la
Comisión de Economía
Vocal


Lic. Geovana Olivia Floriani Granados
Jefa del Departamento de
Recursos Materiales


C. José Alfredo Reyes Rodríguez
Mecánico Supervisor del Taller Municipal

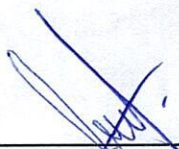

C. Francisco Javier Domínguez Antillón
Sub Director del DIF Municipal


Ing. Hilda Irene Pérez Irigoyen
Tesorera de la Presidencia
Seccional de Anáhuac

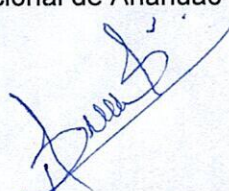
Página 4 de 5

2025, Año de la Mujer Indígena
2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua

05 de marzo de 2025
Acta C.A.A.C.S.-022/2025

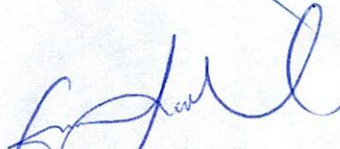

C. Isabel Trevizo Parra
En Representación del DIF
Seccional de Anáhuac

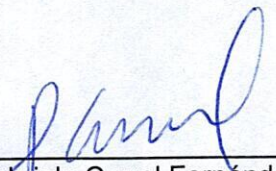

C.P. Daniela Nevárez Ramírez
En Representación de la Presidencia
Seccional de Colonia Álvaro Obregón


Lic. Carmen Silvia García
Jefa Administrativa de la
Dirección de Desarrollo Social


Lic. Claudia Palacios Balcorta
Jefa de Vinculación de la
Dirección de Desarrollo Social


Lic. Janeth Alexa Sánchez Chávez
En Representación de
Sindicatura Municipal
Observadora


Lic. Ana Gisela Luna Moreno
Titular del Órgano Interno de Control
Observadora


Lic. Linda Gabriela Corral Fernández
En Representación del Área Jurídica
de Secretaría Municipal
Asesora

Esta hoja forma parte del acta número 022/2025 de la sesión ordinaria celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio el día 05 de marzo de 2025.

Página 5 de 5

2025, Año de la Mujer Indígena
2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua